

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes 7 reales.
En el resto de la Península, por trimestre 24 »
En el extranjero y las Antillas, por un semestre.. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.^a plana; 25 céntimos la línea, en la 3.^a plana; 1 peseta la línea en la 1.^a plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

MISCELANEA.

Presupuesto de gastos. Hé aquí de qué modo han de distribuirse las 131.748'61 pesetas que la Diputación provincial ha asignado para satisfacer sus atenciones durante el actual mes de Enero:

Para gastos de la administración provincial, hay dedicadas 13623'9 pesetas; para servicios generales, 23436'99; para obras públicas de carácter obligatorio, 5529'49; para cargas por diversos conceptos, 827'85; para atenciones de instrucción pública, 10530'41; para los establecimientos de Beneficencia, 46530; para corrección pública, 1500; para atenciones de imprevistos, 5000; para reparación y conservación de carreteras, 23000; y 1750 para gastos de interés provincial.

La caza. Este mes, el más crudo del invierno, suele ser el más apacible para los cazadores, porque en los días claros y serenos corren el campo sin las fatigas que les produce el sol canicular y con la agilidad que da un sol hermoso.

Las liebres, los conejos y las perdices en el monte, y los venados, los gamos y los corzos en la sierra, todos los animales buscan su alimento ó su reposo en las templadas laderas que dan vista al Mediodía. Hasta los javalies celosos, que por este tiempo empiezan á perseguir á sus hembras, tienen sus picaderos y su descanso en estos sitios. Aquí son los grandes ojeos á la caza menor y las grandes batidas de reses.

Las gangas y las ortegas que aparecen desde el mes anterior continúan haciendo su entrada.

Con las nieves vienen los días de fortuna en que no se debe perseguir á aquellos animales, pero que se pueden aprovechar en seguir las huellas de los lobos, los zorros y demás fieras dañinas, sin olvidar á las aves de rapiña, que llegan á hacer su sangriento botín.

En esta agradable tarea contra las alimañas enemigas de la caza, pueden sorprenderse en los charcos de agua, entre la nieve, las apetecidas aves acuáticas.

CHARADA.

La primera y la segunda
es una frase grosera
que la dice cierta gente
cuando camina de priesa.

Mi tercera es un producto
muy célebre allá en Armenia,
y mi rodo suele verse
en tardes de primavera,
en invierno y en otoño
y en las niñas que son bellas,
y, por último, se vé
en las mañanas serenas.

Solución á la charada anterior,
PA-SO.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE

«EL DEFENSOR DE GRANADA.»

Madrid 6, á las 7 de la noche.—Recibido en Granada, á las 8.

El tiempo ha mejorado: hoy se ha sentido mucha templanza.

Siguen siendo las cuestiones de personal y nombramientos de empleados las que absorben en absoluto la atención pública.

Se confirman los rumores favorables á la celebración del tratado de comercio entre Francia y España.

Calma completa en los círculos políticos. Nada de particular del Interior ni del Extranjero.

EL CORRESPONSAL.

TRASLADO IMPORTANTE.

La acreditada casa del Sr. D. Miguel Fargas y Vilaseca, almacenista y fabricante de curtidos, se traslada á Barcelona, donde acaba de engrandecer su fabricación y establecer al mismo tiempo magníficos almacenes que harán de su industria la más notable de su género en España. Con este motivo se traspaşa el Establecimiento que tenía instalado en la calle de Mesones. Los que deseen hacer alguna proposición deben dirigirse al encargado, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

El Día publica un artículo con el epígrafe «La Bolsa de Madrid en 1881,» en el cual establece la comparación entre los precios á que se cotizaban nuestros valores el día 31 de Diciembre de 1880 y los que alcanzaron en igual fecha del año próximo pasado.

Resulta de este curioso trabajo que la renta perpétua interior al 3 por 100 se elevó desde 21'525 hasta 42'425; la exterior desde 22'25 hasta 32'60; la amortizable interior al 2 por 100, desde 42'45 á 51'50; la exterior, desde 45'50 á 52'50; la deuda del personal, desde 70'50 á 82; los bonos del Tesoro, desde 100'60 á 102'35; los resguardos al portador de la Caja de Depósitos, desde 98'35 á 102'90; las obligaciones Banco y Tesoro, serie interior, desde 102 á 102'30; las de la serie exterior, en la misma proporción; los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, desde 94'90 á 105'30; las acciones de carreteras, emisión de 21 de Agosto de 1852, desde 78 á 82; las de 9 de Marzo de 1855, en la misma proporción; las de 1.º de Julio de 1856, desde 80 á 82; las de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, desde 67 á 80; las obligaciones generales por ferro-carriles, desde 42'20 á 64'50, así como las de Alar á Santander; y finalmente, las acciones del Banco de España, desde 209 hasta 490.

—El domingo próximo regresará á Madrid el Sr. Romero Robledo.

—Publica la *Gaceta* el reglamento general para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial.

Pagarán el 3 por 100 de los sueldos, asignaciones, retribuciones, gratificación ó salario: 1.º, los directores, gerentes, consejeros, administradores y representantes de los Bancos y sociedades anónimas; 2.º, los administradores de fincas, y 3.º, los habilitados ó apoderados de clases que perciban sus haberes del Estado, excepto los empleados que lo sean de sus respectivas dependencias; el 2 y medio por 100 los empleados de Bancos, sociedades, casas de banca comercio y particulares, siempre que el sueldo exceda de 6000 reales anuales y el 1½ por 100 los contratistas, asentistas y arrendatarios.

—Se hacen grandes preparativos para celebrar con el mayor fausto el centenario de Santa Teresa de Jesús, y parece que hay ya noticia de que vendrán de Francia más de 10.000 personas á tomar parte en esta solemnidad.

La Junta diocesana de Valladolid y varios alumnos de aquella Universidad hacen un llamamiento al público, esperando que la capital de Castilla la Vieja, donde tantos recuerdos hay de la célebre doctora, no cederá á ninguna otra población en el propósito de cooperar con fruto y brillantez al buen éxito del centenario.

—El Ayuntamiento de Irún, en una de las últimas sesiones, ha rechazado una proposición sobre construcción de una plaza de toros en dicha villa, aprobando á continuación otra para instalar el alumbrado de gas en el término más breve posible.

—Han empezado los trabajos de la línea férrea de Salamanca á Portugal.

—Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Zaragoza, dotada con el sueldo de 4500 pesetas.

—Se encuentra en Barcelona, desde hace algunos días, el Sr. D. Estanislao Figueras.

—Desde Fuenterrabía al cabo de Higuer se va á construir una carretera-paseo.

—Los cargos de síndicos y clasificadores de la contribución industrial, según el reglamento que hoy publica la *Gaceta*, son gratuitos y obligatorios, pudiendo escusarse únicamente los que hayan cumplido 60 años, los que estén imposibilitados físicamente, los militares ó empleados y los ausentes. La elección de síndicos se hará en junta del gremio y en votación nominal. Verificada esta se procederá á la de clasificadores por medio de papeletas.

La cuota gremial no podrá exceder del octuplo, ni bajar de la octava parte de la correspondiente cuota de tarifa.

Las cuotas de impuesto son proratables, íntegras y patentes, las primeras sujetas al tiempo por que se ejerza la industria; las segundas que se devengarán totalmente, sea cual fuere el tiempo del ejercicio, y las terceras que se exigen de una sola vez en cada año económico.

La contribución industrial: 1.º de una cuota fija para el Tesoro, establecida en las tarifas; 2.º del recargo del 18 por 100 para las corporaciones populares; y 3.º del recargo de 6 por 100 para premio de cobranza, formación de matrículas, fomento del impuesto y partidas fallidas.

—Ante la Audiencia de Valencia se ha verificado la vista de una causa grave.

Hallábase cuando surgió la cuestión de si vale más ser sabio ó ser rico. Este inocente tema de discusión acaloró á dos cuñados de tal suerte, que al salir de la casa el uno mató al otro.

—Según la estadística que en la sesión de Orden público del ministerio de la Gobernación se lleva acerca del número de incendios ocurridos en toda España, tanto casuales como intencionados, y del número también de los aprehendidos por esta última causa, resulta que durante el año que acaba de terminar han ocurrido 92 casos de aquellos menos que en el año anterior, siendo detenidos en 1881, 227 culpables más que en 1880.

—El juzgado de primera instancia de Bermillo de Sayago (Zamora), instruye causa criminal en averiguación de si es cierto que el alcalde y secretario de un pueblo perteneciente á dicho juzgado han expedido una certificación falsa, y si por el indicado alcalde han sido repartidos algunos terrenos del común y cobrado multas en metálico.

—El cónsul general de España en el Cairo ha telegrafado al gobierno dándole cuenta detallada de los extragos que causa el cólera

entre los peregrinos procedentes de la Meca.

De sus informes resulta que en el campamento establecido en las inmediaciones de Alejandría fallecen diariamente el 2'80 por 100 de los peregrinos, sin que hasta ahora presente indicios de descenso la terrible enfermedad.

El cónsul deja comprender que hay que fiar muy poco en las ofertas de las autoridades turcas y egipcias respecto á las precauciones sanitarias adoptadas para impedir la propagación del contagio.

El *Siglo Futuro* considera las cuestiones de destinos como cuestiones de comestibles.

—Valladolid 3, (3 tarde).—«El domingo por la noche hubo una colisión en Medina entre dos familias rivales resultando muertas dos personas y gravemente herida otra. La familia agresora compuesta de un matrimonio con tres hijos está presa.»

En esta capital se ha tirado hoy una criada desde una bohardilla, quedando muerta en el acto. Se ignora la causa de este suicidio.

CULTOS.

Día 7.—San Julian, mártir.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Ntra. Señora de las Angustias: á las nueve Misa cantada, á las cuatro rosario, salve y letanía.

En la iglesia de las Capuchinas, á las cuatro, los ejercicios de las Hijas de María.

Mañana, con motivo de la función del cuarto de hora de Soledad que mensualmente se celebra en la parroquia de San Justo, predicará por la mañana á las once el distinguido orador D. Miguel Leiva, canónigo del Sacro-Monte, y por la tarde á las cuatro habrá ejercicios, dirigiendo una plática á los asociados el Canónigo Magistral, D. Juan Muñoz Herrera.

En la Inmaculada Concepción, las Carmelitas calzadas, Ntra. Sra. de los Angeles, Ntra. Sra. de las Angustias, las Comendadoras, San Andrés, San Justo, Zafra, San Juan de Dios y y San Justo, d salve y letanía.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de cos tumbre se reza el rosario.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARIA.

Nuestra Señora de la Divina Pastora, iglesia de San Jerónimo.

El día 8 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de las Angustias.

SAN JULIAN, OBISPO Y MARTIR.

En Toledo nació, en el primer siglo de nuestra era cristiana, el célebre mártir San Julian, quien tuvo la desgracia en sus primeros años de haber sido educado en el gentilismo; pero luego que oyó predicar la fé de Cristo, la abrazó, convencido de que fuera de ella no había salvación para los hombres.

Por la inocencia de sus costumbres, por el fervor de su piedad y por el ardiente celo que mostró desde luego en todo lo perteneciente á la religion, fué consagrado obispo.

Entre los más terribles enemigos que por aquellos tiempos combatían á la Iglesia, además de los paganos, eran los herejes secuaces de Cedron y Valentiniano, y otros impíos que intentaban persuadir no era verdadera ni real la carne del Redentor, y por consiguiente su muerte y resurrección, los cuales quisieron alucinar á nuestro Julian; pero como se hallaba tan perfectamente instruido en el dogma católico, nada menos que por los mismos que habían visto y hablado al Mesías, se opuso á tan necios delirios con santa intrepidez.

No pudiendo los herejes resistir al celo del Santo pastor, tomaron el partido de conspirar contra su vida, calumniándole falsamente ante los magistrados gentiles, en un tiempo en que el emperador Domiciano suscitó en España una cruel persecución, en la cual fué martirizado con otros muchos el celosísimo obispo Julian, en el día 7 de Enero del 92 ó 93 de nuestra era.

ESPECTACULOS.

Teatro Principal. Gran función para hoy.—Beneficio del primer actor y director D. Victorino Tamayo y Baus.—LAS TRES JAQUECAS, comedia en tres actos.—UN CUARTO CON DOS CAMAS, comedia en un acto.—A las ocho.—Entrada principal, 3 reales y 8 maravedís.—Id. de Paraiso, 2 reales y 8 maravedís.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.
DONDE POR
10 REALES SEMANALES,
SIN ENTRADA,
NI AUMENTO NI ADELANTO ALGUNO.
se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de

DE LA **SINGER** DE
COMP. FABRIL **SINGER** DE
NUEVA-YORK
Sucursales en todas las capitales de provincia.



GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'12 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, don **JOSE PANCONDO**; oficinas, calle del Estribo, número 6.

SANCHEZ,
LITOGRAFO DES. M.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
se ha trasladado a la calle
de la Colcha 18.

Se hacen trabajos de todas clases con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Nuestra Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

EL LEON.

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS.

CONTRA INCENDIOS Y LAS EXPLOSIONES DEL GAS,
DEL RAYO Y DE LOS APARATOS DE VAPOR
Autorizada en España por real orden.
Establecida en París, 24, avenue de l'Opera,
y en Londres, 5, Lothbury.
Capital social, 100.000.000 de reales.
Fondos de reserva, 5.000.000 de reales.

La compañía EL LEON asegura contra el incendio y contra el fuego del cielo, todos los bienes muebles e inmuebles que pueda destruir o averiar el fuego, y responde, mediante una prima especial, de los desperfectos que ocasione la explosión del rayo y la de los aparatos de vapor.

En el año 1880, la Compañía EL LEON ha recibido en prima 9.544.642 reales, y ha pagado por siniestros 4.813.528 reales. (Extracto de la Gaceta de Madrid del 26 de Junio de 1881, núm. 177.)

La Compañía EL LEON concede una bonificación de 20 por 100 sobre la prima de los establecimientos religiosos y municipales.

Agente general en esta provincia, señor don Juan M. Mondragon, calle del Aguila, núm. 23.

GRAN SURTIDO DE PLANTAS

Peros de Ronda y limones. Naranjos con fruto y sin él. Mondarinas y Chafarinas. Peces de colores. Único depósito en la Posada del Castillo (calle de Mesones).

Se arrienda el cámen de Córdoba, situado en el puente de Cartuja, con jardín, un huerto con su nogal, y la casa con buenas condiciones y comodidades, teniendo agua en todos los sitios que le hace falta.

Las personas a quienes les convenga pueden pasar a ver dicha finca y contratar con sus dueños, que la habitan.



No comprad calzado sin ver antes los de magnifico establecimiento
LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla (Sierpe, 23), cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y S. A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en esta Sucursal, admiten encargos por medidas, las que tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección hasta para los pies más dificultosos.



LOS ACREDITADOS

VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES
PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se vende por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.		VINOS.	
	Arrob. Bot.		Arrob. Bot.
Aguardiente, anís, clase superior.	110 10rs.	Jerez seco.	75 7 rs
Id. id. de 2.ª clase.	75 7 »	Tinto añejo.	70 6 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55 5 »	Lágrima especial.	75 6 »
Id. seco de 22 grados.	60 »	Moscatel.	65 5'50
Espíritus de 35 grados.	110 »	Blanco seco.	36 4 »
		Tinto seco.	36 4 »

SOLUCION AL CLORHIDRO FOSFATO DE CAL,

DE FERNANDEZ ALVAREZ.

Aconsejamos como de grande utilidad esta preparación, por encontrarse con las condiciones necesarias para la asimilación del fosfato de cal, medicamento irremplazable en el raquitismo, osteomalacia y fractura de los huesos, y muy conveniente en la escrofulosis y anemias, así como también para facilitar el desarrollo del sistema óseo en los niños.

Cada gramo de la solución contiene seis centigramos de medicamento activo.

Depósito, en la Farmacia Central de Granada, calle de Mesones.

Precio del frasco, 8 reales.—Se hacen grandes descuentos en pedidos al por mayor.

GRAN RESTAURANT DE SIMANCAS,
calle de S. Matías, número 2.

esquina a la del Progreso.

En este acreditado Establecimiento, sin competencia en su clase, se sirven almuerzos, comidas y cenas, a cualquiera hora que se soliciten, garantizando a los consumidores la bondad y delicada confección de los manjares que se pidan y la extraordinaria baratura en sus precios.

En este restaurant hay un abundante surtido de vinos y licores extranjeros y españoles, desde lo más superior hasta lo más modesto, al alcance de todas las fortunas.

El Sr. Simancas sirve a domicilio las comidas que se le pidan, lo mismo para las familias más modestamente acomodadas que para las más opulentas.

En este acreditado Establecimiento se confeccionan y expenden riquísimos pasteles de todas clases, a los precios ordinarios.

COLLIETE.

Cirujano dentista y profesor honorario de los establecimientos de beneficencia.

Puerta Real entrada a Reyes Católicos, n.º 8, 2.º.

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las TOSSES antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, ronquera, irritaciones de garganta, dolores y opresión del pecho, cansancio y espantos de sangre, la TISIS suspende su marcha destructora. EL JARABE DE O'CON, es considerado como el único tratamiento para la curación de las diversas afecciones de los órganos respiratorios. Depósito, botica calle de Pueutezuelas, Granada.



PILDORAS DE LOURDES.

purgantes.

ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS
De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden a 6 reales caja en las principales farmacias, y se remiten por el Correo a cambio de sellos.
Depósito, Dr. orales, Carretas, 29, Madrid.

TONICO-GENITALES.

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 rs. caja, que se remiten por el correo a cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39,
Madrid.

COMPANIA DEL SOL.



PRIMA FIJA.

PRIMA FIJA.

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,
del rayo, explosión del gas y de los aparatos de vapor,
establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44.
Autorizada en Francia por Real orden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real orden de 27 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo,

16.000.000 de pesetas.

Primas en cartera,

66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundación, 128.120
importando 82.875.103 pesetas y 41 céntimos.

Seguros especiales para las cosechas en pie.

Inspección general en España, Madrid,
plaza de la Independencia, número 10, principal.
D. DIEGO MARIA DEL CASTILLO, GRANADA.
San Matías, 5.

Director particular para esta provincia Jaén y Almería

VALDEPEÑAS

POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, número 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.

Precios, 36 rs. arroba y 9 rs. cuartilla.

LA ESPERANZA.

ZACATIN, 11.

Almacén de novedades en géneros del Reino y extranjeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo del surtido para la presente estación y, como tiene acreditado, vende a precios sumamente arreglados.

Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas de lana y seda en listas y lisas, brochados, moares en lana y seda y seda pura, peluches, terciopelos moares, terciopelos listados de pelo largo y veludillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.

Hay además una gran colección de artículos para caballero consistente en gergas, chiviots, pantalones ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos paños para capas y bonitos embozos, corbatas chalinás y chalecos en formas nuevas y elegantes. ¿Qué es infinidad de artículos que sería prolijo enumerar.

Tapices y alfombras sin competencia en gustos y precios.

En este establecimiento se remiten muestras por el correo a quien las desee dirigiéndose a su dueño Angel Gonzalez Alva.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS
GALLETAS-VIÑAS.

especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS

FOTOGRAFIA

DE J. CAMINO,

fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones.

Puerta Real, núm. 9.

Retratos INSTANTÁNEOS.

Gran aparato de AMPLIACION.

Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos, desde el retrato más pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones, vistas, etc.

Las ampliaciones aunque sean de reproducción, se hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliación perfeccionado) que al efecto tiene montado.

Los precios son sumamente módicos.
Se trabaja todos los días aunque esté lloviendo.
Horas de trabajo y despacho de 9 de la mañana a 4 de la tarde.

Puerta Real, núm. 9.

LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO
DE CORZO GONZALEZ.

Recomendados por todas las notabilidades médicas de España y del extranjero, contra los catarros bronquiales, pulmonales y de la vejiga, enfermedades de la piel, gonorreas y blenorragias crónicas, etc., etc.

Puede prepararse con este licor el agua y jarabe del mismo nombre, y además lociones graduadas según el parecer facultativo.

Depósito principal, farmacia de Corzo Gonzalez, al pie de la torre de la Catedral, Granada.

Frasco, 8 rs. Por docenas el 15 por 100 de rebaja.

Se enagenan en la población de Tocon término de Illora, de siele a ocho mil plantas barbones de olivo de diez a doce años.

Se arrienda una huerta con frutales y algunas encinas en subasta extrajudicial y simultánea que tendrá efecto el día 31 del próximo Enero, a la 1 de su tarde, en dicha población, casa Alhori; y en esta ciudad, calle de Graeja, 28.